

INFORME
**CUENTA PÚBLICA
PARTICIPATIVA
2018-2019**



SEREMI
Región de Atacama

Ministerio de las
Culturas, las Artes
y el Patrimonio

Chile
en marcha



ÍNDICE

3	I. Definiciones Estratégicas Ministeriales
3	II. Objetivos Estratégicos Ministeriales 2019-2020
4	III. Principales Logros Alcanzados Durante el 2018
6	IV. Hitos Transversales a la Gestión 2018 - 2019
10	V. Programación para el periodo 2019-2022

I. DEFINICIONES ESTRATÉGICAS MINISTERIALES

Misión institucional

El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, colabora con el Presidente de la República en el diseño, formulación e implementación de políticas, planes y programas destinados a contribuir al desarrollo cultural, artístico y patrimonial armónico y equitativo del país en toda su diversidad, reconociendo y valorando las culturas de los pueblos indígenas, la diversidad geográfica, las identidades regionales y locales, con participación activa de la ciudadanía en las manifestaciones y servicios artísticos, culturales y patrimoniales.

Asimismo, el ministerio promueve el desarrollo de audiencias y facilita el acceso equitativo al conocimiento y valoración de obras, expresiones y bienes artísticos, culturales y patrimoniales. Junto con ello, fomenta el desarrollo de capacidades de gestión a nivel regional y local, y la asociación de organizaciones culturales con el fin de facilitar las actividades de creación, promoción, mediación, difusión, formación, circulación y gestión en los distintos ámbitos de las culturas y del patrimonio, promoviendo e impulsando siempre el respeto, la protección y la difusión de los derechos de autor y los derechos conexos.

II. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS MINISTERIALES 2019 - 2022

a. Descentralización, participación ciudadana y tecnología para el desarrollo cultural:

Impulsar la descentralización, el acceso y la participación de la ciudadanía en el ámbito cultural, artístico y patrimonial, mejorando la gestión de infraestructura, promoviendo el uso de nuevas tecnologías y un rol activo del Estado en la difusión cultural y formación de públicos, con enfoques de género e inclusión.

b. El arte, la creatividad y la educación:

Incentivar la educación integral a través del arte y la creatividad como factor social del desarrollo para niños, niñas y jóvenes, reconociendo a las escuelas artísticas del país y reforzando la presencia de disciplinas artísticas en el currículum obligatorio en todas las etapas de la enseñanza.

c. Las artes y los artistas chilenos:

Fomentar la creación y formación artístico cultural, simplificando el sistema de financiamiento público para los/las agentes culturales, reconociendo sus obras a nivel local y resguardando los derechos de autor.

d. Patrimonio de Chile:

Promover la puesta en valor y salvaguarda del patrimonio cultural del país, incentivando el uso de los espacios públicos para actividades e iniciativas artísticas, culturales y patrimoniales, mejorando los museos públicos en las distintas regiones del país, y relevando la memoria histórica y el diálogo intercultural como motor de identidad.

e. Nueva institucionalidad cultural:

Instalar y fortalecer el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

III. PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS DURANTE EL 2018

DESCENTRALIZACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO CULTURAL

Durante el 2018 destaca, a través del programa Acceso Regional, el fortalecimiento de la programación artístico cultural ampliando oportunidades de participación de adultos mayores en las tres provincias de Atacama para promover un envejecimiento positivo a través del arte. En este sentido, se desarrolló la actividad "El arte de vivir sano" que congregó a centenares de adultos mayores de las comunas de Vallenar, Copiapó y Chañaral en un trabajo conjunto entre la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Gobernaciones, Deportes y Servicio Nacional del Adulto Mayor, Senama.

En esta misma línea de acceso al arte y la cultura y en un trabajo conjunto con Minera Kinross se ejecutó el 2018 una parrilla de conciertos para niños, niñas y mujeres permitiendo la participación de más de 10 mil personas.

De igual manera, destaca la inversión 2018 del programa Red Cultura cercana a los 47 millones de pesos para apoyar iniciativas culturales comunitarias y asociativas de Caldera, Tierra Amarilla, Alto del Carmen, Vallenar, Copiapó y Huasco alcanzando la participación de más de 5000 personas.

En materia de formación de públicos con enfoque de inclusión destaca el proyecto "Taller de danza y música multicultural inclusiva" desarrollado al alero del programa Chile Celebra en la Sociedad Pro Ayuda al Niño Lisiado-Fundación Teletón Copiapó. Los talleres fueron desarrollados con el fin de generar una instancia de unión y aprendizaje entre niños, niñas y jóvenes y sus familias.

A nivel de emprendimiento y descentralización por primera vez la región de Atacama se adjudicó el 2018 un proyecto del Fondo de Intermediación Cultural superior a los 96 millones de pesos para cofinanciar la fiesta "Arte Río" en la Provincia del Huasco, contemplando intervenciones que incluso llegarán a las localidades de Carrizal, Carrizalillo, Domeyko, y Cachiyuyo, procesos participativos y el cierre de una gran fiesta artístico-cultural este 2019.

Para este 2019 y en el marco de la política cultural regional en cuanto a "Fomentar la participación en las actividades relacionadas con las artes, las culturas y el patrimonio" se proyectan hitos de acceso ciudadano en las tres provincias de Atacama, destacando el estreno regional de "Medea" primer filme del dramaturgo chileno Alejandro Moreno rodado íntegramente en Atacama.



EL ARTE, LA CREATIVIDAD Y LA EDUCACIÓN

El arte y la cultura son fundamentales para un desarrollo pleno. En este sentido, durante 2018 más de 1.000 jóvenes accedieron a experiencias artísticas en el aula y espacios no tradicionales destacando las oportunidades de participación de niños y jóvenes de entre 7 y 19 años en 35 experiencias pedagógicas en la comuna de Vallenar.

La convocatoria 2019 del Fondo de Fomento al Arte en la Educación destinó \$18.968.947 para financiar iniciativas que contribuyen al fortalecimiento de los procesos de formación en educación artística y cultural de niños, niñas y jóvenes en edad escolar de las comunas de Copiapó y Vallenar.

Destaca de igual manera la itinerancia de la exposición Nemesio Antúnez en Copiapó, Vallenar y Alto del Carmen como dispositivo educativo orientado a complementar la labor de docentes en el aula y acercar el legado de Antúnez especialmente a niños, niñas y adolescentes mediante una experiencia educativa integral.

LAS ARTES Y LOS ARTISTAS CHILENOS

En el marco de Fondos Cultura 2019, incluidos ventanilla abierta a la fecha del presente documento, se han firmado 63 convenios para financiar proyectos artísticos culturales en las nueve comunas de Atacama por un monto equivalente a los \$612.262.689.


Asimismo, se destaca la generación de una línea regional del Fondart Regional 2019 orientada a proyectos relacionados con la primera infancia, adultos mayores y personas en situación de discapacidad.

La reciente convocatoria del Programa Otras Instituciones Colaboradoras destinó \$33.151.488 para fortalecer el trabajo de la Agrupación Nuevo Horizonte de Caldera a través de la implementación de nuevas herramientas de gestión para contribuir al desarrollo de artesanos y artesanas a través de diversas instancias formativas.

EL PATRIMONIO DE CHILE

Con el fin de incentivar el uso de espacios cotidianos y generar una instancia intercultural se desarrolló en la población Luis Uribe de Tierra Amarilla el proyecto "Feria multicultural, Diversidad + Inclusión" seleccionado por el fondo de Fortalecimiento de Iniciativas Culturales Comunitarias del programa Red Cultura. La iniciativa protagonizada por vecinos y vecinas del sector se destacó por su construcción colectiva, espíritu dialogante, asociatividad y la participación de migrantes de Colombia, Perú, República Dominicana y Bolivia. Esta línea de trabajo se fortalecerá este 2019 a través del programa Interculturalidad e Inclusión Migrantes.

Asimismo y con el propósito de relevar la memoria se celebró en el histórico teatro Windsor de Chañaral el Día Nacional del Teatro 2019, espacio que acogió relatos, testimonios, y declamaciones de textos de Mujeres Creadoras del teatro nacional, como lo fueron Isidora Aguirre y Mónica Echeverría.




En el marco de la parrilla 2019 del programa de Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional inicia su ejecución la iniciativa de Identidad orientada al rescate de oficios de las tres provincias de Atacama con el fin de difundir, fomentar la productividad y fortalecimiento de competencias del sector en un periodo de tres años.

IV. HITOS TRANSVERSALES A LA GESTIÓN 2018 - 2019

Principales Hitos Regionales:

Énfasis niñez y adultos mayores:

- Premiación del concurso “Confieso que he vivido” de Senama junto a la Primera Dama Cecilia Morel en Copiapó, octubre de 2018, como parte del Plan Regional de la Lectura y el Libro. Cabe señalar que en el marco de su visita a la región también participó de un taller para adultos mayores ofrecido por el Ballet Folclórico Nacional Bafona en la capital regional.
- El Programa Diálogos en Movimiento 2019 junto a adultos mayores de la comuna de Freirina.
- Iniciativas de fomento lector con la Red Sename contribuyendo de esta manera al propósito del Plan de Acción de la Niñez y Adolescencia.
- En materia de fortalecimiento del acceso al arte y la cultura destacan iniciativas artísticas en hogares y residencias Sename, jardines infantiles y Centro Educativo “Los Conejitos” de Fundación Coanil.
- Iniciativas de descentralización:
- Gestiones colaborativas con el Hospital Provincial del Huasco para la instalación de puntos de lectura y desarrollo de expresiones artísticas a fin de garantizar en tales recintos el acceso a la cultura.
- Encuentros de formación de audiencias en teatro junto al dramaturgo Alejandro Moreno Jashés en las tres provincias de Atacama, específicamente, en la localidad El Salado y las comunas de Tierra Amarilla y Freirina. El trabajo en los lugares focalizados se basa en asesorías dirigidas a agentes culturales y grupos artísticos-literarios locales, para incrementar el número de receptores activos de los mensajes artísticos y la participación en actividades culturales en cada comuna. De esta manera la actual gestión orienta esfuerzos en el no público mediante un trabajo territorial en juntas de vecinos y comunidad artística en sectores alejados de los principales centros urbanos de la región.
- Convenios 2018 con las municipalidades de Caldera por \$6.200.000 y Freirina por \$5.700.000; y convenios 2019 con Tierra Amarilla, Huasco y Alto del Carmen destinando a cada uno de estos tres municipios mencionados la suma de \$4.000.000. Esta inversión 2018-2019, correspondiente a un monto global de \$23.900.000, ha estado orientada a la actualización de los respectivos planes municipales de cultura en concordancia con cada realidad y necesidades locales en arte y cultura.
- Itinerancias de obras escénicas locales en el marco de las mesas regionales de teatro y danza durante el segundo semestre de 2019 esto fundamentado en uno de los principios de la actual Política Nacional de Artes Escénicas 2017 - 2022 en cuanto a “reconocer que las personas y comunidades son creadoras de contenidos, prácticas y obras con representación simbólica y con derecho a participar activamente en el



desarrollo cultural de la nación. Por ello es de vital importancia velar por un acceso social y territorial a los bienes, manifestaciones y servicios culturales, a pesar de las dificultades geográficas del país y las desigualdades económicas y culturales”.

- Trabajo sistemático y permanente con organizaciones comunitarias mediante procesos participativos y levantamiento colectivo de iniciativas orientadas a fortalecer las prácticas artístico-culturales locales. Asimismo, fortalecimiento de la gestión cultural municipal destacando la elaboración este 2019 del plan de gestión para el Centro Cultural Padre Luis Gil de Huasco a través de recursos, \$4.000.000, del programa Red Cultura.
- ¡En cuanto a infraestructura cultural cabe señalar que en el marco del Plan Regional de Gobierno y en un trabajo de coordinación conjunta con el Ministerio de Obras Públicas-Dirección Regional de Arquitectura se instaló en 2019 la Primera Piedra de la Obra correspondiente al Centro de Creación Artística y Desarrollo Artístico, Cecrea, en la comuna de Vallenar, inversión que supera los 2 mil millones de pesos orientado a propiciar el desarrollo de la creatividad de forma colectiva, participativa y en el territorio de niños, niñas y jóvenes con su entorno. El edificio proyectado propone habilitar 687 m² recuperando parte de la infraestructura del ex Matadero y la construcción de obras nuevas que alberguen una totalidad de superficie de 1.853 m² sobre un terreno de 3.880 m².

Asimismo, como parte del plan mencionado en el punto anterior se proyecta para este segundo semestre la Primera Piedra de la Biblioteca Pública de Chañaral, obra que considera la reposición de este recinto seriamente dañado tras los aluviones de marzo de 2015. Se proyecta un edificio de 992 metros cuadrados emplazado en el subsuelo de la plaza 26 de octubre y contará con salas de lectura, salas de estudio, de capacitación y multiuso, área infantil, juvenil, de música, audiovisual, área de trabajo interno o administrativo y bodega. La inversión pública supera los 2 mil millones de pesos y permitirá posicionar con fuerza a la Provincia de Chañaral como un importante núcleo de desarrollo literario.

Premios y Reconocimientos

Entrega de Premios el segundo semestre de 2019 para reconocer a través del programa Fortalecimiento de Identidad Cultural Regional a “Mujeres Creadoras” con enfoque democrático y descentralizador abarcando las tres provincias de Atacama.

Espacio de reconocimiento a mujeres artesanas de la provincia del Huasco a través del conversatorio “Mujeres creadoras de Atacama” realizado en Freirina en febrero de este año en el marco del Día Nacional del Artesano/a.

Hitos de Gestión Regional

Avance en la implementación territorial de la Secretaría Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio con la conformación Consejo Regional de Cultura 2018-2022.

Fortalecimiento de articulaciones internas entre unidades programáticas y soporte a través de instancias formales y permanentes de coordinación orientadas a medidas preventivas y correctivas.

Cabe señalar que para este año el Comité de Donaciones Culturales aprobó tres iniciativas regionales por un total de \$ 35.109.548. Los proyectos seleccionados corresponden a “Actividades artístico-culturales FPSH” de Fundación Proyecto Ser Humano, “Concierto Curtis on Tour” de Fundación Desierto Creativo y “Catálogo Patrimonial Fotográfico Pueblo Hundido” de Taller Cultural José Martí.

Ejecución Presupuestaria Regional 2018

Programa 01 Subsecretaría de las Culturas y las Artes

Código	Catálogo Presupuestario	Ppto Vigente	Ejecución	% Ejecución
21	GASTOS EN PERSONAL	4.654	4.096	88%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	37.625	35.423	94%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	528.298	523.184	99%
24.03	A Otras Entidades Públicas	528.298	523.184	99%
24.03.087	Actividades De Fomento Y Desarrollo Cultural	221.964	218.927	99%
24.03.098	Conjuntos Artísticos Estables	16.965	16.965	100%
24.03.122	Fomento del Arte en la Educación	42.743	42.743	100%
24.03.129	Red Cultura	79.310	78.733	99%
24.03.135	Centros de Creación y Desarrollo Artístico para Niños y Jóvenes	49.748	48.545	98%
24.03.138	Programa de Intermediación Cultural	98.925	98.925	100%
24.03.139	Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación	18.642	18.345	98%
24.03.145	Programa de Exportación de Servicios	0	0	-
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	989	774	78%
34	SERVICIO DE LA DEUDA	3.737	1.869	50%
TOTAL GASTOS		575.304	565.346	98%

Programa 02 Fondos Culturales y Artísticos

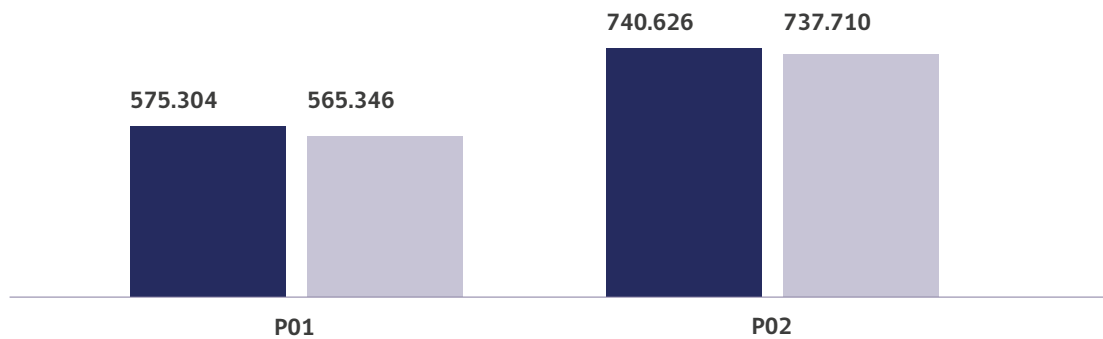
Código	Catálogo Presupuestario	Ppto Vigente	Ejecución	% Ejecución
21	Gastos en personal	8.878	8.453	95%
22	Bienes y servicios de consumo	4.727	3.250	69%
24	Transferencias corrientes	727.021	726.007	100%
24.03	A Otras Entidades Públicas	727.021	726.007	100%
24.03.094	Fondo Nacional De Fomento Del Libro Y La Lectura Ley 19227	92.205	91.253	99%
24.03.097	Fondo Nacional De Desarrollo Cultural Y Las Artes Ley 19891	415.154	415.140	100%
24.03.520	Fondos Para El Fomento De La Música Nacional Ley 19.928	203.548	203.500	100%
24.03.521	Fondo De Fomento Audiovisual Ley 19.981	16.114	16.114	100%
34	SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	-
TOTAL GASTOS		740.626	737.710	100%

Resumen Presupuestario

Código	Catálogo Programas Presupuestarios	Ppto Vigente	Ejecución	% Ejecución
P01	Subsecretaría de las Culturas y las Artes	575.304	565.346	98%
P02	Fondos Culturales y Artísticos	740.626	737.710	100%
TOTAL GASTOS		1.315.930	1.303.056	99%

Resumen Presupuestario

- Presupuesto Vigente
- Ejecución



V. PROGRAMACIÓN PARA EL PERIODO 2019-2022

Descentralización, participación ciudadana y tecnología para el desarrollo cultural


- Iniciativas de descentralización para ampliar las oportunidades de participación en arte y cultura con énfasis en Niñez, Mujeres y Adultos Mayores.
- Continuidad y fortalecimiento de iniciativas de formación de audiencias para fortalecer el diálogo entre ciudadanía y espacios culturales.
- Cofinanciamiento de programación artístico cultural en coordinación con el Gobierno Regional de Atacama en el marco del programa Fortalecimiento de Identidad Cultural Regional.
- Apoyo a la gestión y generación de infraestructura cultural junto con potenciar el rol de los agentes culturales.
- Programación artística regional difundida en plataforma Elige Cultura.

El Arte, la Creatividad y la Educación

- Fortalecimiento de experiencias de creatividad en arte, ciencia, tecnologías y sustentabilidad para niños, niñas y jóvenes de Vallenar y alrededores en el marco del programa Cecrea. La entrega de la obra a la comunidad del próximo Cecrea Vallenar está proyectada para junio de 2020.
- Difusión de herramientas específicas de mediación en diversos lenguajes artísticos.
- Apoyo a iniciativas artísticas escolares a través de mecanismos concursables institucionales y contribución a la convivencia escolar a través de talleres realizados por duplas "artista-docente" en establecimientos de las provincias del Huasco y Copiapó.
- Continuidad de la mesa regional de educación artística como instancia que fortalece la retroalimentación entre los agentes que intervienen en el proceso de aprendizaje, convocando además a otros organismos públicos y privados que desarrollan proyectos y programas en el ámbito de la educación en artes, cultura y patrimonio.
- Celebración de la Semana de Educación Artística.

Las Artes y los Artistas Chilenos

- Desarrollo de espacios de reconocimientos a Mujeres Creadoras de diversas disciplinas artísticas pertenecientes a las tres provincias de Atacama.
- Continuidad y fortalecimiento de Mesas Artísticas con énfasis en trabajo territorial provincial.

- 
- Iniciativas de fomento y protección de derecho de autor conforme a lineamientos ministeriales pertinentes.
 - Iniciativas de experiencia de lectura participativa entre jóvenes y escritores regionales.
 - La Iniciativa de Apreciación de Música Chilena en contexto escolar en las nueve comunas de Atacama.

Patrimonio de Chile

- En el marco de la modernización de la red de museos públicos se contempla para el 2022 la apertura del nuevo Museo Regional de Atacama cuya inversión pública supera los 8 mil 900 millones de pesos. La construcción del Museo forma parte del Plan Regional de Gobierno y permitirá resolver las carencias del actual edificio del Museo, que tanto por su antigüedad como por sus características arquitectónicas y constructivas no cumple con las condiciones adecuadas para la exposición y conservación de la colección museográfica existente como tampoco para el desarrollo de actividades complementarias (Fuente: Dirección Regional de Arquitectura).